



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 26 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420190019301	Consulta	Luis Alfredo De La Ossa Chavez	Administradora Colpensiones	25/04/2024	Sentencia - Primero. Confirmar La Sentencia Consultada Por Las Razones Expuestas En Este Proveído.Segundo. Sin Costas En Esta Instancia Por No Haberse Causado.Tercero. Devuélvase Al Juzgado De Origen.
08001310501220190046900	Ordinario	Alvaro Fabian Polo Martinez	Alcaldía Distrital De Barranquilla.	25/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Se Aprueba La Liquidación De Costas Del Tramite Ordinario
08001310501220200014900	Ordinario	Ana Cely Dominguez Castañeda	Margarita Sanchez Garcia	25/04/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

0b428abc-8ece-4f8d-8dac-9ec1e399c9b8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 26 De Abril De 2024



08001310501220210039000	Ordinario	Angelica Patricia Ditta Patiño	Servicios Generales Temporales Especializados Ltda, Sin Otros Demandados	25/04/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas
08001310501220150016400	Ordinario	Edgardo Eliecer Peña Sara	Electricaribe Sa E.S.P.	25/04/2024	Auto Decide - Resuelve Objeción, Modifica Crédito, Aprueba Y Ordena Fraccionar
08001310501220230024900	Ordinario	Fredys Enrique Jimenez Vizcaino	Editorial Jjg Ediciones Sas	25/04/2024	Auto Decide - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por Editorial Jjg Ediciones Sas, Por Reunir Sus Contestaciones Los Requisitos Del Artículo 31 Del C.P.T. S. S.2. Córrese Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Editorial Jjg Ediciones Sas, De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P. Que Se Aplica En Esta Especialidad Por La

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

0b428abc-8ece-4f8d-8dac-9ec1e399c9b8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 26 De Abril De 2024



Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145 Del C.
P.T. Y S.S., A La Parte
Mandante Por El Termino
De Cinco Días, Para Que
Esta Pueda Pedir Pruebas
Sobre Los Hechos En Que
Ella Se Funda.3. Admitir La
Reforma A La Demanda
Presentada Y Córrase
Traslado De La Misma.4.
Reconocer Personería
Jurídica Al Dr. Jorge Luis
Jimenez Romo Como
Apoderado Del
Demandante Señor Fredy
Enrique Jimenez Vizcaino,
Y Reconocer Personería Al
Dr. Alex Alberto Torres
Díaz Como Apoderado De
Editorial Jjg Ediciones Sas.,
En Los Términos De Los
Poderes A Cada Una De

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

0b428abc-8ece-4f8d-8dac-9ec1e399c9b8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 26 De Abril De 2024



					Ellas Conferido.
08001310501220210026100	Ordinario	Javier Torres	Porvenir Sa , Y Otros Demandados , Porvenir - Colpensiones	25/04/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas
08001310501220210006100	Ordinario	Johan Enrique Sarmiento Castro	Prodeco S.A., Manpower De Colombia Ltda	25/04/2024	Auto Decide - 1. Citese A Los Miembros Del Grupo De La Junta Regional De Invalidez Del Atlántico Calificador Del Dictamen No 8642448 38730, De Conformidad A Lo Establecido En El Artículo 228 Del Cgp Aplicable Por Remisión Del Artículo 145 Del Cpt Y Ss. Para Que En La Audiencia Programada El Día 2 De Julio Absuelvan Interrogatorio Sobre La Experticia Rendida.2. Librense Las Comunicaciones Respectivas.

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

0b428abc-8ece-4f8d-8dac-9ec1e399c9b8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 26 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220200025900	Ordinario	Jorge Paez Del Valle	Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias, Y Otros Demandados	25/04/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas
08001310501220190034300	Ordinario	Maria Marlen Quezada Diaz	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	25/04/2024	Auto Decide - Adiciona Auto , Ordena Requerir A Bancos
08001310501220200027300	Ordinario	Nancy Eydis Castillo Elinan	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Afp Proteccion S.A.	25/04/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas
08001310501220190025000	Ordinario	Patricia Elena Jaramillo Navarro	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	25/04/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

0b428abc-8ece-4f8d-8dac-9ec1e399c9b8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 26 De Abril De 2024



08001310501220190014000	Ordinario	Steven Mora Cabrera	Clinica Atenas	25/04/2024	Auto Decide - Ordena Abono Al Crédito, Tiene Saldo Insoluto
08001310501220240010300	Tutela	Alvaro Roperro Prada	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	25/04/2024	Auto Admite - 1) Admítase La Presente Acción De Tutela Instaurada Por La Dimantec Sas En Liquidacion Contra Colpensiones, Por La Presunta Violación Al Derecho Fundamental De Petición En Conexidad Con El Debido Proceso.2) Requerase A Colpensiones, Para Que Dentro Del Término De Cuarenta Y Ocho (48) Horas, Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De Este Auto, Informe Los Motivos Por Los Cuales No Ha Cumplido Con Los

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

0b428abc-8ece-4f8d-8dac-9ec1e399c9b8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 26 De Abril De 2024



				<p>Pedimentos Del Accionante, Se Pronuncie Sobre Ellos, Pidan Y Aporten Pruebas Que Pretendan Hacer Valer A Su Favor, Dando Así Cumplimiento Al Derecho De Defensa; Advirtiéndoles Que Si Este Informe No Fuere Rendido Dentro Del Plazo Correspondiente, Se Tendrán Por Ciertos Los Hechos Y Se Entrará A Resolver De Plano.3) Tener Como Pruebas Los Documentos Aportados Por El Actor.4) Notifíquese A Las Partes Interesadas De La Presente Acción De Tutela Para Que Den Contestación A La Misma A Través De Los Correos Electrónicos:</p>
--	--	--	--	---

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

0b428abc-8ece-4f8d-8dac-9ec1e399c9b8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 26 De Abril De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

0b428abc-8ece-4f8d-8dac-9ec1e399c9b8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 26 De Abril De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 26 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

0b428abc-8ece-4f8d-8dac-9ec1e399c9b8